CIUDAD REAL

JUNIO
12
Jueves
AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 729

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 92

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

EL GRAVE PROBLEMA

Los deberes que reclaman las circunstancias históricas

Agresiones graves de los moros.

No sabe el comentarista donde acudir, ciertamente.

Es de evidencia, sin embargo, que del lado de Marruecos se anuncia lo más grave y lo más importante para el presente y para el porvenir, y de un modo tanto más grave cuanto que al frente de los destinos patrios están unos hombres que no ofrecen garantía alguna de seriedad ni de fundamento.

Ahora acaba de decir Romanones, con la... alegría que él pone en cuanto dice, que de ningún modo, en absoluto, irán más fuerzas á Marruecos con motivo de las agresiones de los moros, puesto que para algo tenemos allí 40.000 hombres.

Eso no se puede decir. ¿Qué pasará si no hay más remedio que acudir con mayor contingente de soldados á nuestras necesidades africanas?

Pues pasará, porque no puede pasar otra cosa, pasará que enviaremos allá las fuerzas que sean menester y los que, leída la primera y *fresca* profecía de Romanones, hubieran creído lo de que no irán alla más tropas serán masa dispuesta á todas las medicaciones anti africanistas, que son hoy las más sencillas de hacer, porque nuestra acción en Marruecos no tiene en la masa simpatía alguna..

Y si el conde de Romanones y los suyos, han tenido que abandonar el gobierno, y es otro el que tiene que cargar con la responsabilidad del envío de nuevos con tingentes al norte de Africa, siempre le quedaría al conde el recursillo de decir:

—Bien dije yo que nunca hubiese yo puesto más soldados españoles en Africa. ¡Mi sucesor lo ha entendido de otra manera! La opinión juzgará.

Y empezará la campañita.

¿Qué no?... Pues cosas más absurdas hemos presenciado, y relacionadas precisamente con nuestra acción civilizadora en Marruecos.

Esto que ocurre en Africa es perfectamente conocido. No era posible presumir que porque Francia y España se hubiesen entendido más ó menos, se acomodaran desde luego á lo que acordaran esos cabileños á quienes hay que castigar inexorablemente pero que no tienen la menor participación en la *entente* y que es naturalísimo que miren con hostilidad nuestro establecimiento en su casa. Todo se andará, pero mientras se anda, cada lunes y cada martes tendremos primero rumores, luego noticias detalladas de que nuestros puntos avanzados, cuando no ciudades ó posiciones serias ó fortificadas, han sufrido los embates de los fieros moros de la montaña.

A Francia le ocurrió lo mismo, y mientras el día de la paz llega, repitamos siempre que lo que nosotros no hagamos en este orden de cosas, las obligaciones ó previsiones que rehuyamos ó abandonemos en Marruecos serían automáticamente asumidas por Francia, que no tendría que hacer sino cumplir un poco el concepto de su protectorado, y entonces estaríamos entre dos Francias, igualmente egoistas é interesadas y poco dispuestas á dar á España trato de alianza...

Ni las naciones ni los individuos pueden sacudirse los deberes á que son llamados por naturaleza ó por las circunstancias históricas.

Si es que les importa vivir y que se sepa que viven, naturalmente.

VIÉS.

VULGARIZACION CIENTIFICA

UN INAPETENTE

—No tengo apetito, como por comer. He agotado el catálogo de las sustancias amargas, y los aperitivos de mayor reputación, desde la absintina hasta la persodina, fracasan conmigo.

—Yo creo, dije á mi consultante, que ha procedido usted á ensayar todo lo que se le ocurrió, y todavía no se le ha ocurrido lo único que le conviene. Veamos, añadí, veamos lo que usted hace, sepamos lo que come y tal vez daremos con lo que necesita.

—Entre seis y siete de la mañana tomo un vaso de leche con dos yemas batidas; esto me lo sirven estando aún en la cama. Después suelo quedarme, no dormido, sino adormilado, hasta las nueve que es la hora de levantarme, y *desayuno* con una taza de chocolate y un vaso de leche. Salgo después y permanezco en los jardines del Retiro hasta la hora de comer, leyendo los periódicos.

Ya ve usted que no es posible hacer una vida más higiénica y parece natural que á las doce y media cuando me siento á la mesa, tuviera apetito; pues no señor, como para defenderme y con gran trabajo tomo un plato de sopa con dos cucharadas de jugo de carne, un asado y un frito (pescado casi siempre). Todo esto lo consumo maquinalmente y teniendo que recurrir á la mostaza, los pickles y la salsa de tomate; después tomo un postre de repostería y algunas frutas, con las que cierro la intención. Rara vez consigo mojar dos ó tres galletas en mi taza de café.

Claro está, que á eso de las cinco de la tarde siento un gran decaimiento que me obliga á tomar chocolate con leche, pero bebido, nada más que bebido.

La cena es también muy sencilla; una sopa, un par de huevos pasados y un plato de pescado. Se me olvidó decir que entre el frito y el asado de medio día, tomo también un plato de verdura. Total nada, si se tiene en cuenta que un hombre de 1'70 m. de estatura y 88 kilos de peso, necesita alimentarse bien y debe comer con buen apetito, no habiendo enfermedad que se lo impida. Porque yo me encuentro perfectamente bien, á Dios gracias, si no fuera por esta debilidad que siento y esta inapetencia absoluta que me preocupa extraordinariamente.

Después de haber escuchado con profunda atención el precedente relato, adopté una postura reflexiva, tomé la pluma y tracé el siguiente plan:

Levantarse á las siete de la mañana encaminarse á la fuente de las Damas, (sita en los pinares de la Moncloa), beber 100 gramos de aquellas salutíferas aguas, desayunándose después con un vaso de leche y una pastilla de chocolate; regresar á casa á pié, sin perjuicio de leer por el camino algún periódico que no hable demasiado de política, (es preferible alguna revista deportiva); comer á la una lo que tenga por costumbre, sustituyendo la sopa por un plato de ensalada cruda. Una hora después de haber comido reanudar el paseo yendo á la misma fuente en busca de una botella de agua, de la cual beberá durante su cena. Queda suprimido el chocolate de la tarde.

Quince días después entró radiante de alegría el inapetente y me dijo lo que textualmente copio: ¿Habrá inconveniente en continuar tomando las maravillosas aguas? Como ya con hambre, me siento fuerte. Pero estoy admirado de que teniendo ese tesoro de manantial á las mismas puertas de Madrid, no se hayan declarado estas milagrosas aguas de utilidad pública.

—Debe de estar el expediente terminándose; por de pronto, aunque no se hayan declarado de utilidad pública, son perfectamente útiles y perfectamente públicas. Respecto á su composición química, responden á la fórmula H20.; tienen en disolución ínfimas cantidades de sodio y en la época otoñal, suelen contener algunos crenatos, sin que dejen de ser absolutamente potables. Procure V. conservar en el mayor secreto estos datos interesantísimos y recomiende estas aguas, y, sobre todo esta manera de usarlas, á todos los inapetentes que se encuentren en su caso.

—Pero Doctor, estas aguas podrían ser susceptibles de exportación muy productiva. Yo creo que vale la pena de estudiarlas con detenimiento.

—No es necesario; conozco muy bien la hidrología de nuestra península y estoy convencido de que este manantial tiene numerosísimas derivaciones, hasta el extremo, de que en cada provincia y en cada pueblo de España existe por lo menos una fuente de iguales virtudes terapéuticas.

JUAN LOPE DE REGO.

Exposición á las Cortes

Presentada en el Senado por el Excmo. Sr. Vizconde de Val de Erro, en representación de la Asociación Nacional de Padres de Familia, contra la nueva organización de la inspección de Primera enseñanza y de las Juntas de Instrucción pública.

En esta interesantísima exposición que, excesos de original nos impiden publicar íntegra, su firmante, el vizconde del Val de Erro, después de un brevísimo preámbulo expone á la consideración de las Cortes el quebrantamiento que de la Constitución viene á constituir la nueva organización de la Inspección de Primera enseñanza y de las Juntas de Instrucción pública, lamentando el olvido en que yacen los artículos 12 y 11 de la ley fundamental del Estado.

Demuestra así mismo que la citada organización viene á infringir los presupuestos consignados en la ley de Instrucción pública de 1857, principalmente en sus artículos 286 y 289, confirmados en el decreto ley de 5 de Agosto de 1874, y cuya infracción flagrante significa el aniquilamiento de las Juntas de Instrucción pública.

En la exposición pónese de relieve el despojo á que son condenados los rectores de las Universidades, de las atribuciones legales que por el art. 297 de la citada ley de Instrucción pública se les confirieran.

De igual modo hace resaltar la violación de la ley de 23 de Julio de 1895, y la infracción de la de 16 de igual mes de 1887, relativas al nombramiento de secretarios de las Juntas provinciales y de Instrucción pública, y á la jubilación de los maestros de instrucción primaria, respectivamente, preceptos legales que vienen á quedar totalmente desconocidos.

Por el mismo orden demuéstranse de modo incontrovertible las infracciones que del decreto ley de 29 de Julio de 1877, en sus relaciones con el art. 12 de la Constitución del Estado y de la ley de Asociaciones de 1887, viene á significar la nueva organización de la inspección de primera enseñanza.

A más de ello, hácese notar el peligroso olvido en que ha quedado la ley de 1857, que de modo bien categórico en sus artículos 295 y 296 habla de la inspección eclesiástica, establecida en ellos: extremo sobre el que se guarda inexplicable silencio en los Reales decretos de 5 del pasado Mayo.

Tratando de indagar el motivo capital de estas infracciones legales, llega el firmante de la exposición á la declaración terminante de que «ambos decretos no son sino el artefacto perfeccionadísimo, por el refinamiento que presidió su confección, para que toda la Instrucción primaria de España caiga en poder de la Institución Libre de Enseñanza, mediante el dominio absoluto, déspota y tiránico, de la Dirección general del Ramo», declaración que queda totalmente demostrada.

Enuméranse en la exposición los cuatro recursos infalibles, mediante los cuales se ha conseguido la obediencia de los inspectores á la Dirección general de Primera enseñanza, obediencia que en el documento se moteja de «militar».

Fundándose en este carácter militar, que presidió la formación del Cuerpo de inspectores bajo el mando de la Dirección general, se explican en la exposición la omnipotencia del inspector sobre el maestro, sometido siempre á su ferula.

A continuación desentráñanse claramente los tres resortes maravillosos puestos en juego para evitar que el paso rápido de órdenes é inspiraciones transmitidas de arriba á abajo no entorpeciese la mediación de toda una jerarquía administrativa entre el director general de Primera enseñanza y el más apartado maestro de escuela.

Apúntanse en la exposición, desenmascarándolas, las tres combinaciones hábilmente empleadas por la Institución Libre de Enseñanza para aniquilar las Juntas locales, y sobre todo las provinciales de Instrucción pública, que habían compartido hasta hoy las funciones inspectoras, y á cuyo fin, para no derribar por tierra de un solo golpe ambos baluartes, que rivalizaban con el inspector, pues hubiera sido esta obra demasiado escandalosa, se dejaron en pie ambas Juntas, sin tocar apenas los locales, que en rigor no estorban mucho, reduciendo en cambio las provinciales á proporciones tan raquíticas que bien pudieran tomarse ahora como organismos solamente escritos sobre el papel. De este modo, dícese en la exposición, que se ha conseguido hasta la última escuela la prolongación de esos tentáculos de la Dirección general de Primera enseñanza llevados por los inspectores, prolongación que constituye una grandísima parte del dominio de la escuela.

Considera la exposición como consecuencia íntima de todo este régimen la realización práctica del pensamiento que el director general de Primera enseñanza importó á nuestra Patria, no de Alemania ni de Inglaterra, sino de la República Argentina, acerca de la cual cree que su patriotismo no superado según su juicio por ningún otro país se debe á la organización militar del Magisterio público, que acoplado á un solo patrón cumple ciegamente la Ordenanza. Y sea ó no atinado, añade la exposición, semejante criterio, resulta dañoso que el patrón y la Ordenanza hayan emanado entre nosotros de la Institución Libre de Enseñanza á costa de renunciar á las tradiciones patrias y de haber sacrificado toda clase de precedentes, programas, doctrinas democráticas y significaciones políticas.

Seis sacrificios dice la exposición que se han hecho en aras del ideal y muy caras las doctrinas y aptitudes que hubo que ofrecer en holocausto. Son estos sacrificios: 1.º, «el del propio pensamiento del ministro de Instrucción pública», que en su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas consideraba la enseñanza como una función social; 2.º, «de la propia obra del partido liberal» que en esta misma etapa de mando reguló la materia de modo radicalmente contrario en el Real decreto de 27 de mayo de 1910; 3.º, «de la bandera democrática» que, ó no significa nada ó quiere decir participación de las fuerzas populares en las funciones administrativas; 4.º, «de los propios antecedentes de la Institución Libre de Enseñanza» que en 1882 reclamó y logró por Real orden de 1.º de septiembre del mismo año la derogación del Real decreto de 1.º de julio, facultando á los inspectores para clausurar los establecimientos de enseñanza privada; 5.º, «de las jactancias descentralizadoras» que quedan concentradas como nunca desde 1857 y resultan absorbidas también más que nunca por los funcionarios del Gobierno; 6.º, «de las conveniencias pedagógicas», que toman al inspector como un verdadero maestro de los maestros, y no como un oficinista que ha de despachar los expedientes administrativos del Magisterio, moldeándolos á gusto de la Dirección general.

La exposición termina con la siguiente súplica:

Los grandes intereses de la Patria, cuyo porvenir depende de la educación dada á los ciudadanos, los fueros del Poder legislativo y la necesidad de que resplandezca en el Poder público aquella independencia saludable que necesita para gozar del conveniente prestigio, exigen la intervención de las Cortes del reino, y así lo suplica la «Asociación Nacional de los Padres y Jefes de familia», con la esperanza de obtener la derogación inmediata de ambos Reales decretos de 5 de Mayo último, tan contrarios á las leyes de la nación, al bienestar de la Patria y á las conveniencias de la instrucción pública.

Dios guarde á vuecencia muchos años.

Madrid, á 5 de Mayo de 1913.—Vizconde de Val de Erro.

Ruptura de la conjunción republicano--socialista

La reunión del Comité ejecutivo

Dicen de Madrid:

Anoche se reunió en la secretaría del partido reformista el Comité ejecutivo de la conjunción republicano-socialista.

La reunión comenzó á las diez y terminó á las dos de la madrugada.

El primero en salir fué el Sr. Azcárate, acompañado del Sr. Miró y Tiepat

El Sr. Salvatella facilitó á la Prensa la siguiente «nota» oficiosa:

«Se ha reunido el Comité de la conjunción republicano-socialista, con asistencia de los Sres. Pérez Galdós, Azcárate, Iglesias, López Parra, Soriano, Llorente, Castells, Talavera, Zulueta (D. Luis), Cabañas y Salvatella.

El Sr. Miró ha asistido á la reunión, representando á D. Melquiades Alvarez.

Los Sres. Iglesias, López Parra, Soriano, Llorente, Castells, Talavera, Cabañas y Salvatella, declarando que las manifestaciones hechas en el Congreso por D. Melquiades Alvarez contrarían los fines de la conjunción, y entendiendo que ésta debe subsistir para el cumplimiento de los mismos, consistentes en impedir que vuelva al Poder el partido conservador de 1909, y en procurar por todos los medios que estén á su alcance y las circunstancias aconsejen, la instauración de la República, han declarado que no podían contar con el concurso del Sr. Alvarez y de aquellos elementos que estén conformes con sus manifestaciones y dispuestos á secundar su actitud.

Los Sres. Azcárate, Pérez Galdós, Zulueta (D. Luis) y Miró, juzgando, por el contrario, que las declaraciones del Sr. Alvarez son perfectamente compatibles con la existencia de la conjunción, tal como está constituida, en vista de lo expuesto por la mayoría, se han creído obligados á retirarse.

En consecuencia, los señores primeramente citados han acordado seguir constituyendo el Comité ejecutivo nacional de la conjunción republicano-socialista, dando inmediata cuenta del acuerdo á los partidos que representan.»



El Raisuli

Á QUIEN SE CREE PROMOVEDOR Y DIRECTOR DE LA ACTUAL EXCITACIÓN DEL GARB.

Del ejército

Sin ser definitivos, se cree que los ascensos en el presente mes serán, aproximadamente los que siguen:

En infantería, cinco tenientes coroneles á coronel, nueve comandantes á teniente coronel, nueve capitanes á comandante, y diez primeros tenientes á capitán en la escala activa.

En la de reserva un capitán, á comandante y dos primeros tenientes á capitán.

En estado mayor de plazas, un comandante á teniente coronel.

—Las vacantes de segundos tenientes de la escala de reserva que han de cubrir los sargentos, con arreglo á la ley de 1908, son las siguientes:

En infantería, 165; en caballería, 5; en ingenieros, 29; en intencia, 3, y en sanidad, 4.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

EXAMENES DE CURSO

Alumnas que han obtenido la nota de notable en el primer curso del grado elemental.

Geografía é Historia Universal

Profesora: D.ª Lucina Pérez.

Srts. D.ª Emilia Cenjor y Llopis, idem id. Florencia García y Ortega, id. idem María de los Dolores de Marcos y Roca, id. id. Concepción Bermejo y Fraile.

Gramática Castellana con ejercicios de lectura y escritura.

Profesora: D.ª Lucina Pérez.

Srta. D. Francisca Aurora García Trujillo, id. id. Florencia García y Ortega, id. id. Amparo Heredia y Herreros, id. id. María de los Dolores de Marcos y y Roca, id. id. Severiana Gaviña y Heredia.

Dibujo lineal

Profesor: D. Feliciano Martín.

Srts. D.ª Emilia Cenjor y Llopis, idem id. María de los Dolores de Marcos y Roca, id. id. Concepción Bermejo y Fraile.

Nociones de Pedagogía

Profesora: D.ª Casilda Mexía.

Srta. D.ª Florencia García y Ortega, id. id. María de los Dolores de Marcos y Roca.

Aritmética y Geometria

Profesora: D.ª Ana María Cerra.

Srts. D.ª Manuela Luque y Albalá, id. id. Concepción Bermejo y Fraile, id. id. Severiana Gaviña y Heredia.

Alumnas del segundo curso del grado elemental.

Pedagogía

Profesora: D.ª Casilda Mexía.

Srta. D.ª Concepción Alcázar y Ruiz, id. id. Dolores Miralles y Aguillón.

Derecho y Legislación escolar

Profesora: D.ª Casilda Mexía.

Srta. D.ª Mercedes Camacho y Martín Peñasco, id. id. Amparo Sánchez y Herrero, id. id. Concepción Alcázar y Ruiz, id. id. Dolores Miralles y Aguillón, idem id. Concepción Barragán y Gómez, idem id. María Josefa Fernández y Gómez Rico, id. d. Bonifacia Cueto y Solano.

Gramática Castellana (ampliación)

Profesora: D.ª Lucina Pérez.

Srta. D.ª Concepción Alcázar, id. idem Dolores Miralles y Aguillón.

Alumnas de segundo curso del grado superior que han obtenido notable.

Francés

Profesor: D. Ramón Alvarez.

Srta. D.ª Mercedes Caudevilla, y Gorrindo, id. id M.ª del Carmen Valle y Franco, id. id. Demetria de Cea y Sobrino, id. id. Aurea Ramona Nieto de la Fuente, id. id. Aurelia Inclán y Llanio, id. id. Florentina Inclán y Llanio.

Ciencias físico-naturales

Profesora: Srta. M.ª del Pilar Bertolín.

Srta. D.ª Mercedes Caudevilla y Gorrindo, id. id. Cecilia Donaire y Cuadra, id. id. Aurea Ramona Nieto de la Fuente.

Música

Profesora: D.ª Enriqueta García.

Srta. D.ª Cecilia Donaire y Cuadra, id. id. Aurea Ramona Nieto de la Fuente, id. id. Aurelia Inclán y Llanio.

Dibujo

Profesor: Sr. Martín Cañamero.

Srta. D.ª M.ª del Carmen Valle y Franco, id. id. Cecilia Donaire y Cuadra id. id. Demetria de Cea y Sobrino, id id. Aurea Ramona Nieto de la Fuente, id. id. Aurelia Inclán y Llanio, id. id. Florentina Inclán y Llanio.

Lengua Castellana

Profesora: D. Lucina Pérez.

Srta. D.ª Demetria de Cea y Sobrino id. id. Aurea Ramona Nieto y de la Fuente, id. id. Aurelia Inclán y Llanio, id. id. Florentina Inclán y Llanio.

Geografía é historia universal

Profesora: D.ª Lucina Pérez.

Srta. D.ª Demetria de Cea y Sobrino, id. id. Aurelia Inclán y Llanio, id. id. Florentina Inclán y Llanio.

Historia de la pedagogía

Profesora: D.ª Casilda Mexía.

Srta. D.ª Demetria de Cea y Sobrino, id. id. Aurelia Inclán y Llanio, id. id. Florentina Inclán y Llanio.

Aritmética y Algebra

Profesora: D.ª Ana María Carra.

Srta. D.ª Mercedes Caudevilla y Gorrindo, id. id. María del Carmen Valle y Franco, id. id, Cecilia Donaire y Cuadra, id. id. Aurea Ramona Nieto y de la Fuente.

Geometría

Profesora: D.ª Ana María Carra.

Srta. D.ª Cecilia Donaire y Cuadra, id. id. Aurea Ramona Nisto y de la Fuente.

VILLAHERMOSA

Regreso de estudiantes

Hemos tenido el gusto de saludar á ocho de los estudiantes que en esta población han regresado á pasar las vacaciones del estío, muy satisfechos con las notas que han obtenido en sus exámenes. Estos señores son: D. Alberto Moya Sánchez, hijo del notario de esta villa D. Lorenzo de Moya; D. Gabriel Rodríguez Sánchez, del rico propietario don Juan Miguel Rodríguez; D. José Antonio Piñero Calábria, del primer teniente alcalde D. Matías Piñero Serrano; D. Juan Angel Castellanos, de D. Pedro Castellanos; D. Alfredo Fernández, de D. José María Fernández (médico); don Enrique y D. Miguel Rodriguez, del también médico D. Ramón Rodríguez, y á D. Agustín Poblador Alarcón, del también médico ya difunto D. Ramón Poblador; á quienes, así como á sus padres y familia, les damos la más cordial enhorabuena.

Mercados y del campo

En esta plaza, hoy con el dinero en la mano y pagando de 15 á 16 pesetas fanega de candeal, se ven y se desean los molineros para acopiar lo que necesitan las panaderías. (La totalidad de los labradores hacen harina para su año.) Se puede decir que el mercado de cereales está cerrado, de cebada y centeno á ningún precio; las labores se han mantenido dos á tres meses con trigo y candeal. Este término comprende su labor de cereales, unas 26.000 hectáreas, podrán segarse (hoy por hoy) con poco rendimiento, sólo la mitad, y si el viento que sopla hoy continúa, dentro de tres ó cuatro días, todo quedará reducido á la nada. Nos encontramos con las puertas abiertas de par en par (si la Divina Providencia no lo remedia) para que se señoree el terror de los terrores: el hambre.

EL CORRESPONSAL.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

PARIS

Madrid 12-11'40 m.

Las sesiones de las Cámaras

PARIS.—M. Augagneur, terminado su discurso contra los tres años, declaró que no basta con votar las leyes, sino que tienen que ser aceptadas por el país, y el país no está por la ley de tres años. (Aplausos en la extrema izquierda y parte de la derecha. Rumores en el centro.)

M. Raiberti preconizó el aumento de los efectivos de paz, mostrándose partidario del servicio de cinco años, por ser el único capaz de dar una superioridad numérica. Termina abogando por el servicio de tres años. que dará al Ejército las refuerzos necesarios (Aplausos en el centro y parte de la izquierda.)

Habló después el general Pedoya, censurando el proyecto.

Se levantó la sesión.

—El Senado ha adoptado por aclamación, y casi sin discusión, puesto que ha quedado despachado en menos de una hora, el proyecto de reforma electoral, tal y conforme lo tenía redactado la Comisión dictaminadora del Senado.

—El Consejo celebrado en el Elíseo, bajo la presidencia de M. Poincaré, acordó se celebren en la Cámara de los diputados sesiones matutinas, dedicadas exclusivamente á la discusión de la ley del servicio militar de tres años, que el Gobierno quiere quede votado antes de las vacaciones parlamentarias.

El coronel Cody

Madrid 12 11'40 m.

LONDRES.—El coronel Cody, que es el famoso «Búffalo Bill», tan conocido por sus hazañas de exploración, se encuentra en Knoxville (Estados Unidos).

El veterano explorador, que está muy envejecido, padece de agotamiento nervioso, á causa de una enfermedad interna, y se le ve en un pequeño cochecillo por los paseos públicos, pues ya le es imposible dar su diario paseo á caballo.

Una ley nueva

Madrid 12 11'40 m.

LONDRES.—Acaba de aplicarse por primera vez la ley del Estado de Nueva York, promulgada á seguida de la muerte de Mac-Kinley, por la cual se determinan ciertas penalidades para quienes ataquen ó ridiculicen cualquiera rama de la Administración gubernamental.

El periodista laborista Scott publicó un artículo en favor de los huelguistas de las sederías de Paterson; en su artículo se contenían frases irrespetuosas para la Administración. Se le ha condenado por ello á pagar 1 200 pesetas y á ser encarcelado durante un período superior á un año é inferior á quince, según sea su conducta.

De Bilbao

Madrid 12-11'40 m.

BILBAO.—En la calle de Elcano surgió esta noche una reyerta entre un jaimista y tres nacionalistas.

Para defenderse el primero disparó tres tiros contra sus adversarios, resultando ilesos éstos y muerto un transeunte, á quien alcanzó un proyectil.

El jaimista ha quedado detenido.

—Varias mujeres de vida airada han promovido un escándalo mayúsculo en los barrios altos. Tuvo que intervenir la policía, que dió varias cargas á bastonazos; resultaron varias contusas.

Estas se dirigieron en manifestación al Ayuntamiento para protestar ante el alcalde, á quien pidieron la libertad de diez detenidas, siendo complacidas. La manifestación, que pretendía ir después al Gobierno civil, fué definitivamente disuelta á bastonazos.

LA CRISIS DEL PARTIDO LIBERAL

Gestiones para solucionarla
El rey en Madrid

Madrid 12-11'40 m.

Los amigos de Montero

Decían que confirmada la ruptura, negarán todo su apoyo al Gobierno.

Añadían—que de confirmar el Rey sus poderes al conde de Romanones, y entraran, como se dice, á formar parte del Gobierno los regionalistas, para aprobar el proyecto no lo conseguirán, pues se opondrán rotundamente hasta conseguir su propósito.

Conferencias

El conde de Romanones celebró una conferencia con el Sr. Cambó, al cual había citado en su casa.

Después, el jefe del Gobierno, recibió la visita del vicepresidente del Senado D. Amós Salvador.

Dice Melquiades

D. Melquiades Alvarez, al hablar de la crisis, decía que, después de lo sucedido, Romanones no puede seguir gobernando, porque el partido liberal está dividido.

Varios diputados que escuchaban al elocuente orador republicano, asentian á sus manifestaciones.

Opinaban, que aunque el conde continúe de presidente del Consejo, la situación política seguirá siendo inexplicable.

Los regionalistas.—Una reunión.—Nota á la Prensa

La minoría regionalista, defensora del proyecto de mancomunidades, ha celebrado una reunión.

Los periodistas han interrogado á varios caracterizados individuos de la minoría.

Facilitaron estos una nota oficiosa.

En ella se muestran afectos al conde de Romanones y creen que éste debe continuar en el poder y aprobar el proyecto.

Hablando con Romanones.—Sentimiento por unos decretos.—El rey á Madrid.—Campromiso del partido

Por fin ayer los periodistas pudimos hablar con el conde de Romanones.

Nos manifestó que con gran sentimiento había puesto á la firma del Rey los decretos admitiendo la dimisión del presidente y vicepresidentes del Senado Sres. Montero Ríos. Portuondo y Roda y la del presidente del Consejo de Estado, en vista de lo ocurrido ayer en la alta Cámara.

El conde de Romanones se lamentaba de ello y decía que le habian obligado las circunstancias.

Manifestó que en la crisis no había tenido participación alguna el Rey, que surgió en casa del presidente al comenzar el Consejo.

Añadió que hoy vendrá el Rey á Madrid y quedará resuelta la crisis.

Dijo también, que el proyecto de mancomunidades que era sólo compromiso de Gobierno, lo será ahora del partido liberal.

Haciendo cálculos y comentarios.—¿Continuará Romanones?

Se han hecho muchos comentarios y vaticinios sobre la crisis en los círculos políticos.

La nota facilitada ayer á los periodistas por el Sr. Alba se dice que contenía algunos errores.

Créese que el Rey ratificará otra vez su confianza al conde, y habrá variación en el Ministerio, saliendo López Muñoz y el Sr. Suarez Inclán y provéyéndose tal vez la cartera de Gracia y Justicia.

También se dice que por ahora no volverán á abrirse las Cortes.

Llegada del Monarca

Madrid 12 11'50 m.

A las once y cinco minutos ha llegado á Palacio el Rey.

Viene acompañado del infante don Alfonso y del marqués de Viana.

En la plaza de oriente hay numerosos periodistas, y grandes grupos de curiosos.

Esperan conocer detalles del desarrollo y solución de la crisis.

El presidente

Pocos minutos después de las once ha llegado al regio Alcázar el presidente del Consejo.

Ha manifestado que durante las dos horas que permanecerá en Palacio, le parece tiempo suficiente para que se resuelva el conflicto.

Visita

El conde ha recibido la visita de Melquiades Alvarez.

Nos ha dicho que es de pura cortesía.

También con el mismo motivo le ha visitado el Sr. Azcarate.

Añadió que no tenía noticias emocionantes que comunicarnos.

La crisis en Barcelona

BARCELONA.—La crisis del gabinete liberal no ha producido gran sensación.

Muchos la tenian descontada, por crer que el proyecto de Mancomunidades había de dividir al partido liberal.

Los regionalistas, por su órgano en la prensa, califican á los que han votado en contra del proyecto, de viejos inútiles.

Las censuras que antes dirigían al conde, se truecan ahora en elogios.

La Veu termina su artículo dando un viva á las Mancomunidades.

Dimisiones

Se dice que con motivo de la crisis han enviado sus dimisiones á Madrid muchos gobernadores de provincias.

El Sr. Alba ha desmentido esta versión.

La Presidencia del Senado

Se habla mucho en los círculos políticos sobre quién ha de sustituir al señor Montero Ríos en la presidencia del Senado.

Creese que el sustituto será D. Juan Navarro Reverter.

Los reformistas

Anoche se reunieron los amigos de don Melquiades Alvarez.

Acordaron aprobar la conducta de su jefe.

Volverán á reunirse el sábado.

Continúa Romanones

Madrid 12 2'5 t.

Al salir Romanones de Palacio habló con los periodistas.

Dijoles que continúa en la presidencia del Consejo.

Solo hará pequeñas modificaciones en el ministerio.

En la Presidencia

A las doce y cincuenta y cinco minutos ha llegado el conde de Romanones á la presidencia.

Nos ha dicho que ha conferenciado con los señores Alcárate y Alvarez.

En esta entrevista han pensado muy alto.

Un periodista preguntó:

—¿Hablaron algo de carteras?

Romanones contestó:

—Eso está más bajo del asunto que hemos tratado en esta ocasión.

A Bermudez de Castro
Un telegrama

Madrid 12 11'50 m.

El teniente coronel Sr. Bermudez de Castro, ha recibido con motivo de la muerte de su hijo en Africa, un telegrama del monarca concebido en estos términos:

«Gracias en nombre de España. Al dar la vida de tu hijo has dado tu propia sangre. No te olvido. Alfonso.»

Hundimiento de un piso

Madrid 12-11'50 m.

Algunos contusos

En la calle de Santero, casa número 6, se celebraba anoche una boda asistiendo más de cincuenta personas.

Cuando estaban bailando algunas parejas, se hundió el piso, cayendo todos envueltos por los escombros.

Los bomberos y algunos transeuntes prestaron auxilio.

Solo resultaron algunos contusos.

LOS ATAQUES DE LOS MOROS

El cañonero "Concha,, lo hostilizan bárbaramente
Pérdida del buque

Madrid 12 3'40 t.

El «Concha» encallado

ALHUCEMAS.—El cañonero «General Concha» que hacia servicio en estas costas, ha encallado á siete millas de la cábila de Bocoya.

Tiénense noticias emocionantes de este siniestro.

Los moros de la costa en el momento que se apercibieron del accidente, se acercaron al sitio donde se encontraba el barco.

Comenzaron á tirotearlo de una manera furiosa.

La tripulación contestó al bárbaro ataque con gran valentía.

Se dice que los moros agresores del «Concha» eran varios miles.

Todo socorro imposible

Han pretendido prestar auxilio al cañonero «Concha», los cañoneros «Lauria», «Laya» y los vapores «Saguntο» y «Vicente Sanz».

Todo socorro se hacía imposible por el sitio peligrosísimo en que se encontraba embarrancado el cañonero.

El capitán del vapor «Vicente Sánz» hizo gestiones con los moros para que cesasen en el ataque.

Todo fué inútil. Los cabileños reanudaron el tiroteo cada vez con mayor encono.

Lucha heróica.—Fuerte viento

El ataque de que han hecho objeto los moros al cañonero «Concha» no tiene precedentes.

La tripulación del barco, se defendió de un modo heróico.

Esta defensa es calificada de epopéyica.

La situación en que quedó el cañonero era crítica.

Entre dos rocas, sin medio de que ninguna otra embarcación pudiera acercársele.

Además el fuerte viento que reinaba hacia muy peligrosa la situación de los buques que intentaran el salvamento, siendo lo mas probable que hubiesen naufragado también.

Llegada de barcos

Espérase presten auxilio al cañonero «Concha» los barcos de guerra «Extremadura», «Recalde» y «Reina Regente».

Se espera que este último, con sus potentes cañones barra de la costa á todos los moros.

Voladura del barco.—Las bajas

MELILLA.—Se ha recibido un telegrama autorizando para la voladura del «General Concha».

Con esto se evitará el que los moros se incauten de las municiones.

Durante toda la noche ha tenido que sufrir la tripulación del «Concha» los ataques de la morisma.

Cada vez que los cabileños se acercaban, caian la mayor parte de ellos muertos.

Las bajas suyas deben ser enormes.

Como era imposible acercarse al cañonero, no se sabe el número de muertos de la tripulación. Se supone que más de la mitad de ellos han quedado fuera de combate.

Los actos de heroísmo han sido numerosos.

Lo ocurrido pasará á la historia.

El comandante del cañonero D. Emiliano Castaños, ha dado pruebas de un valor y un heroísmo insuperables.

Noticias oficiales

Se ha recibido otro despacho oficial comunicando los detalles que da el coronel Barrera.

El cañonero «Lauria» ha recogido á dos fogoneros del «Concha».

Dicen que un núcleo considerable de moros empezó á hostilizarles, respondiendo con denuedo la tripulación.

Ha muerto en la lucha el comandante del «Concha» Sr. Castaños varios soldados y dos alféreces heridos.

Los moros fueron rechazados.

Los botes del «Lauria» recogieron á varios heridos.

Parte de la tripulación de este barco se encuentra á bordo del «Concha».

Salida de barcos

De Cádiz han salido para la costa de Alhucemas el crucero «Reina Regente» y el cañonero «Recalde».

De Tánger ha salido el crecero «Extremadura».

Confirmación de noticias

Hemos hablado con el ministro de Marina.

Nos ha confirmado la muerte del comandante D. Emiliano Castaños.

Además han perecido siete individuos de la marinería, y varios heridos.

«El Recalde» se prepara á cañonear los poblados y la costa.

A última hora se dice que los moros se han tranquilizado.

Madrid 12 6'50 t.

Más detalles

Se reciben nuevas noticias ampliando las anteriores.

Para proceder al ataque se impusieron los enemigos de España.

Estos decian que en el barco había gran botin y armas.

Los moros encendieron hogueras y se reunieron varios miles.

Los heridos á consecuencia de la lucha son treinta de nuestra parte.

La dotación era de 90 hombres.

Ha llegado el «Reina Regente» á marchas forzadas.

Se han salvado los heridos é ilesos.

En 3.ª página últimas conferencias telefónicas con Madrid.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 13. Viernes.—San Antonio de Padua, confesor; San Peregrino, Obispo y mártir; Santos Fortunato y Luciano, mártires, y Santa Aquilina, virgen y mártir.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De cinco á siete de la tarde, exposición del Santísimo.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Por la mañana, á las nueve, solemne función en honor de San Antonio de Pádua, en la que hará el panegírico del glorioso Taumaturgo D. Ramón Carriazo, Vicesecretario del Obispado.

Por la tarde, á las seis, continuará la Novena á San Antonio, celebrándose á las siete la procesión con la veneranda imagen por la carrera de costumbre.

Centros oficiales

Registro civil

Hoy se han verificado en el registro civil de esta capital las siguientes inscripciones:

Dos nacimientos: de Crispulo García del Castillo y de Soledad Díaz Pinto y Po...

Una defunción: de Matilde Camacho Benga.

En la Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia provincial y ante el tribunal popular la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo contra Emilio Gómez Rodríguez, por el delito de homicidio estando encargado de la defensa del procesado el abogado Sr. Gómez Lobo.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Anoche regresó de Madrid nuestro querido amigo el señor marqués de casa Treviño, en unión de su distinguida esposa.

—Ha llegado D. Enrique Ochoa y Quesada, de Manzanares.

—Se encuentra en ésta el R. P. Vallarín, Dominico de la residencia de Almagro.

—De paso en automóvil por esta capital hemos saludado á D. Alfonso Madrid, de Valdepeñas.

—Se encuentra en ésta D. Eloy Sánchez de Almodóvar del Campo.

—Han llegado D. Santiago Molinero y su hijo Eulalio de Abenójar.

—Hemos saludado á D. Adrián León Rodríguez de Ballesteros.

—También hemos saludado á D. Benito Torres de Tomelloso.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro activo corresponsal en Valdepeñas D. Lorenzo Arias Castedo.

—Ha regresado de Porzuna la respetable señora D.ª Feliciana Ruiz, después de acompañar á su señora hija D.ª Laura Arias viuda de D. José Olmeda á los funerales que por el alma de dicho señor se han celebrado en aquella parroquia.

Comunión de los presos

A las ocho de la mañana del próximo sábado tendrá lugar en la Cárcel de esta capital el solemne acto de administrar á los reclusos el Pan de los ángeles.

El incansable y reverendo Padre Gomez, viene preparando á los reclusos secundado por el capellán D. Antonio Bustos.

A las doce de la mañana se les servirá una suculenta comida costeada por nuestro Ilmo. Prelado, acto para el cual están invitadas las autoridades y personalidades salientes de esta capital.

"Vida Manchega,,

La parte gráfica de esta semana es muy variada, con notables fotografías del extranjero, retratos de políticos, completa información de las fiestas celebradas en Almansa, información regional, etc., etc.

En el texto figuran las firmas de Juan del Ripio, Joaquín Aguilera, Francisco Sastre, Escalada y Hernández, Escamilla, Guerro Baltasar, Angel del Rio, Adela Sánchez de Cantos, Pedro Martinez y otros.

La popular Revista se vende en los principales kioscos de periódicos al precio de 15 céntimos ejemplar.

Noticias generales

Verbena

Esta noche se celebrará la tan tradicional y concurrida verbena de San Antonio de Pádua en el egido de la Parroquia de San Pedro, donde al efecto se ha instalado una profusa y típica iluminación á la veneciana.

Animal dañino

Hoy ha sido presentada al Ayuntamiento de esta capital para el percibo de su correspondiente premio, una zorra viva que el vecino de la aldea de Valverde Teófilo Moreno, ha cazado en el sitio «La Posadilla» de este término.

Distribución de servicios

El servicio de inspección de las subsistencias á cargo de los veterinarios municipales D. Leoncio Vega y D. Santiago Martínez, ha ordenado la alcaldía se divida en la siguiente forma:

El Sr. Vega queda encargado de la inspección y reconocimiento de reses y carnes del matadero y el Sr. Martínez de la inspección y revisión de todos los artículos que se expendan en el Mercado.

Música en el Prado

Esta noche asistirá al paseo del Prado la banda municipal de música que dirige el Sr. Segura é interpretará las siguientes obras:

1.º Pasodoble «Los Manueles», por Segura; 2.º Schotis «Los herreros», por B.; 3.º Fantasía de la opera Carmen; 4.º Serrana, por C.; 5.º Pasodoble «San Alfonso».

Multa

Hoy ha ingresado en arcas municipales una vecina de esta capital el importe de la multa que se le impuso por infringir lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

En el mercado

Por la comisión municipal correspondiente se ha verificado esta mañana en todos los puestos de venta de pan en el mercado, un minucioso repeso, dando por resultado la recogida de ocho panes por estar faltos de peso.

Muy bien y que se repita.

Los panes recogidos han sido distribuidos entre pobres de solemnidad de esta capital.

Aviso al público

El Sr. Goldsoll advierte á los dueños y representantes de los cinematógrafos y al público en general, que es el único concesionario en España de la película *¿Quo Vadis?*, habiendo adquirido la exclusiva de la Casa Cines, y que ningún contrato podrá ser válido sin el expreso y escrito consentimiento, excepto en Cataluña, donde ha enagenado sus derechos al Sr. Rates, y en algunas provincias del Norte que han sido vendidos al Sr. Serrano, y que estimará fraudulenta cualquier exhibición no autorizada por los expresados reñores J. I. Goldsoll. Por su representante B. Blumethall, Hotel París, Madrid.

Del cuerpo de penales

Han sido nombrados ayudantes de la prisión de Almadén D. Miguel Navas, D. Miguel Villarrubia y D. Manuel Peralta, alumnos aprobados de la escuela de Criminología.

Requisitoria

Ante el Juzgado de Instrucción de Almagro comparecerá Ramón Raimundo Giménez García de cincuenta años de edad procesado por estafa, para constituirse en prisión.

—El vecino de Valdepeñas, Juan Arroyo Molina procesado por estafa comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital en Madrid.

Nuevo oficial de Telégrafos

Terminados en la Escuela de Madrid los exámenes de fin de curso de los alumnos procedentes de la ampliación á las plazas anunciadas en la convocatoria de 1911, ha obtenido el número doce nuestro particular amigo D. José Rafael Relimpio y Díaz entre los ochenta y uno aprobados.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Traslado de un establecimiento

Por derribo del local y sucesiva reconstrucción, se ha trasladado provisionalmente al núm. 1 de la calle de Toledo, la acreditada sastrería y sombrerería de D. José Ruiz Sánchez, de la calle de Arcos.

Ocasión

Se vende dos empiedros de molinería con todo su montaje y cernedor, razón calle del Molino núm. 19, Membrilla.

Con marca la «Luna» la antigua casa «Amatller» ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Para casa de los padres

Ama de leche joven y niñera de Porzuna, se ofrecen buenas referencias, dirigirse á la Posada de la Fruta, Ciudad Real.

Ocasión

Se vende un clarete seminuevo y tres parejas de pavos reales, para su adquisición entenderse con D. Ignacio Buitrago, constructor de carruajes en Herencia, calle Chica núm. 24.

SE VENDE

bonito carruaje, cuatro asientos, seminuevo, preparado para toldo, en 250 pesetas y magníficos arreos á precios convencionales; razón: M. Aguilar. Argamasilla de Calatrava.

Se vende una tartana valenciana casi nueva, razón en la administración de este periódico.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatros.

Se compra

armario de oficina en buen uso, razón en la Administración de este periódico.

Notas de los pueblos

Hallazgo de un cadáver

En una huerta del término de Almadén, de la propiedad de Eduardo Montero, ha sido hallado el cadáver del sirviente en dicha finca, Prudencio Marchena.

Reconocido por los médicos, certificaron que la muerte debió ser por congestión cerebral.

Intoxicados con suero.—Un niño muerto

En la inmediata villa de Torralba ha ocurrido un caso de intoxicación con suero de leche de ovejas.

La familia del cabo de la guardia civil de aquel puesto, D. José Cayero, viéndose todos atacados de síntomas alarmantes, llamaron al médico D. Francisco Alvarez, el que diagnosticó, en vista de los antecedentes que le suministraron y reconocimiento de los enfermos que estaban entoxicados por haber comido suero, medicinando seguidamente á los pacientes que se encontraban en un estado de relativa gravedad.

Los recursos de la ciencia no pudieron contrarrestar la parte tóxica en el niño Federico Cayero de 2 años, que falleció á las pocas horas.

Al cerrar

Madrid 12-6'50 t.

Nuevo combate.—Muertos y heridos

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama participándole que en las inmediaciones de Tetuán se ha librado un nuevo combate.

Nuestras tropas han tomado una posición importante,

Por nuestra parte hemos tenido 20 muertos y 45 heridos.

Han sido bajas el comandante Mansilla ayudante del general Primo de Rivera, y los oficiales Reinoso, Castro y Redondo.

SERVICIO DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapoore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente el Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Tádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 21 directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13 de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡AGRICULTORES!

No comprar ABONOS sin solicitar precios de la

Sociedad minera de Peñarroya

Fábricas de Superfosfatos y Abonos apropiados para toda clase de cultivos

¿Queréis obtener las mayores cosechas con el menor gasto? Pedid el abono **Superfosfato azoado Peñarroya**

Dirección en Peñarroya (Provincia de Córdoba)

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE SEGUROS REUNIDOS
A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
1.000.000 de Pesetas	**325.000 Pesetas**

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representante en Ciudad Real: **BENITO G. TERRON**

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal**; el **apetito** renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos**, y necesitan un **tónico** poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo y linfatismo.**

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

¡NO MAS PULGAS!

Con los «Supositorios Victoria» á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, 8.—MADRID.

Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

Sociedad Anónima Española del Ultra Violeta

Capital: 1.000.000 de pesetas.

Para la esterilización de los líquidos por los procedimientos patentados del Doctor Th. Nogier.

Carrera de San Jerónimo núm. 1.—Madrid

Es preciso esterilizar el agua porque el agua pura es tan indispensable para la vida como lo son el aire y la luz.

Prospectos y certificados de análisis del Laboratorio Municipal de Madrid á quien los pida.

Venta y envío á provincias de feltros extra superior.

Representante en la provincia: FRANCISCO BLANCO

Empleado en el Gobierno civil.—CIUDAD REAL.

VINO PARA CONSAGRAR

«VIRGEN DE PEÑARROYA»

de las bodegas tan acreditadas en vino de toda pureza y esmeradísima elaboración de

Francisco Caffarena y Compañía

(Argamasilla de Alba)

Con autorización y certificado de nuestro Ilustrísimo señor Obispo.

Se recomienda á los señores párrocos que no tienen más que dirigirse á dicha casa y serán bien servidos.

CALDERERIA

El mejor juego de tres Calderines para quemar 8.000 kilos de orujos y madres, en 24 horas, descarga rápida. montados á vapor y de suma garantía en su manejo, los construye la casa

O. SORIANO

MOTA DEL CUERVO (Cuenca)

Anis Balmaseda

GRAND HOTEL

Carlos-Vázquez, 8-CIUDAD REAL

ANIS TAPIADOR

MALAGÓN

ANIS · DEL · MONO



CHOCOLATE AMATLLER

Casa fundada en 1800

BARCELONA

El Chocolate marca **LUNA** es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más fino paladar.

EXIGID LA MARCA LUNA.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.—Seguros de pequeños postales.—[illegible]

Venta permanente de vacas lecheras

De pura raza holandesa, se venden á precios económicos, recriadas en el país, en el establo «La Felguera» fundado el año 1905, en Valdepeñas, (Ciudad Real).

Para informes dirigirse al Administrador de la Vaquería, D. José María Ocaña.

CONSTANTINO LINARES

FUNDIDOR DE CAMPANAS



Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, á toda prueba.

Se refunden las rotas con sus mismos metales, forma y sonido que antes tuvieran.

En fundiciones importantes pueden hacerse éstas en la misma localidad, si así lo exigen los interesados.

Garantía y plazos de pago, á voluntad del comprador.—Casa la más antigua de España y recomendada en la mayoría de las Diócesis.

[illegible]

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO CENTRAL

EN MADRID

Pasaje de la Alhambra, 1

FABRICA EN BARCELONA

Carretera de Mataró, 246

Almacenes generales en Barcelona

Ronda San Pedro, 50

DEPÓSITOS PRINCIPALES EN VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO.

RECOMPENSAS

MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908. Diploma de honor.

PAMPLONA: Concurso Agrícola de 1908 1.ª Medalla de oro como constructores.

ZARAGOZA: Exposición Hispano-francesa de 1908. La más alta recompensa Gran premio.

SALAMANCA: Concurso de Maquinaria Agrícola de 1909. Unico premio de honor y cinco diplomas de primera clase

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, un tren de desfonde á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zulueta» á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona.

El SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos y ganados.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA
ARANZABAL y AJURIA

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ.

Balneario de Archena.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación de mercurio.

Temporada oficial de 1.° de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año; cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuíta.

Los coches ómnibus de Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—*Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA (Murcia).*

No debe darse á los niños de pecho leche de vaca en verano

Porque se altera tan facilmente que un día ú otro la toman mala, con riesgo de muerte. Cocida ó esterilizada hay más peligro de indigestión. Si toman alimentos azucarados ó con harinas, padecen trastornos gástricos. Con el **GLAXO** desaparecen todos los riesgos. No se altera, muy digestivo, bien esterilizado; evita y cura la diarrea y nutre maravillosamente. Para enfermos y ancianos el **GLAXO** es ideal. Médicos y miles de familias que lo usan darán referencias.

Farmacias, Droguerías y Comestibles.

Representante: **Clemente Povo.—Agencia Manchega.**—*C. Real*

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

"LA ESPAÑOLA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se necesitan agentes y un representante práctico en seguros que viaje la provincia de Ciudad Real; dirigirse: Delegado general D. José N. Moreno Cruz, Bravo Murillo, 70.—Madrid.

ESPAÑA AGRÍCOLA ELÉCTRICA É INDUSTRIAL

Sociedad Anónima en fundación. Pídanse detalles y Estatutos al Director Gerente D. José N. Moreno Cruz: Bravo Murillo, 70.—Madrid. Se necesitan representantes.

AGENCIA GENERAL

A cargo de D. José N. Moreno Cruz. Acepta toda representación, comisión y en general todo negocio lícito. Se necesitan viajantes y representantes; dirigirse: Bravo Murillo, 70.—Madrid.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituída con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Rea

ENRIQUE SANCHEZ (Mata, 32.)

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1913 para **Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1913, para **Buenos Aires.**

ALGERIE

Saldrá de Almería el 2 de Julio de 1913, para **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

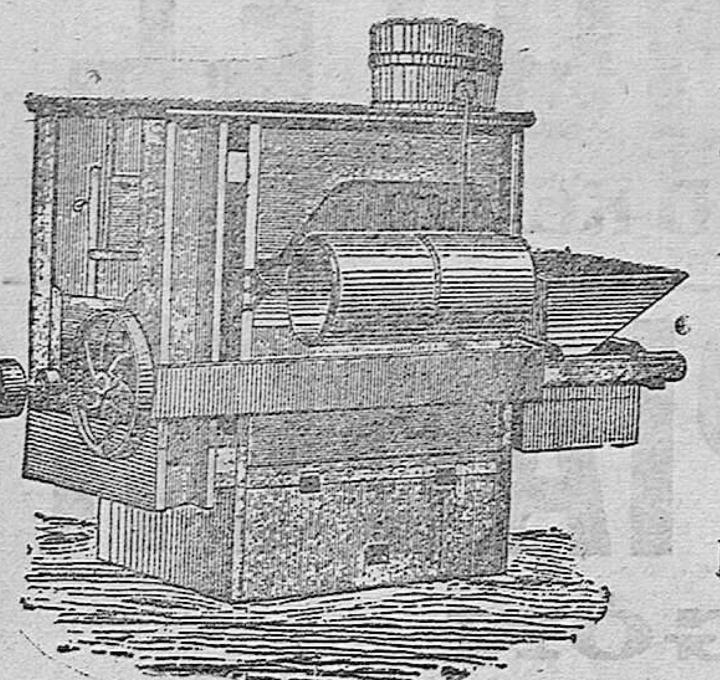
Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Taller de Construcción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce



Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas sedas para Cernedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 55.
Ciudad Real

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066.

Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los canjilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios **la mitad de costosos** de todos los conocidos.

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑÍA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

GRANJA AGRICOLA)

Chocolates y Cafés superiores BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Antigua Fundición de Campanas

DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

Gran Fábrica de Cera MOVIDA Á VAPOR DE VIRGINIA ORIOLA

ALBERIQUE—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

¡NO MAS CALLOS!

Ojos de gallos ni dureza de los pies, por antiguas y molestas que sean. Con un solo frasco del infalible

"CALLICIDA VELOZ"

del **Doctor Cuerda** desaparecen radicalmente en cuatro días. Es inofensivo, no mancha y calma el dolor desde la primera aplicación. Es el más eficaz y el más económico.

Frasco con pincel é instrucciones, 60 céntimos.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías y en los puntos siguientes:

Ciudad Real: Farmacia de Rafael Lamano.—Albacete: Mataredna Hermanos.—Toledo: Droguería de Julio González.—Madrid: Mesurrua, Espartero, 9 y J. Miñana, Carretas, 33.

BALNEARIOS
TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN
Alhama de Aragón.

Su nuevo propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Médicos y del público en general, que dichos Balnearios han sido notablemente reformados, dotándolos del *confort* que exigen las necesidades modernas, habiendo instalado también ascensores para los pisos y galerías de baños, y calefacción central. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa *cascada*, mejorada especialmente, su gran *lago*, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.

Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular, artritismo y de las predisposiciones catarrales, neurastenia y reumatismo. Como sedantes en bebida á las comidas, es la mejor agua de mesa.

A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos.

Para detalles en su domicilio: Bolsa, núm. 2 (antiguo edificio de la Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, dirigiéndose á la Administración Termas Matheu y San Fermín.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52 599.999'3[illegible]

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año [illegible], pesetas 64.991.[illegible]

INCENDIOS. — VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real, CESAR PADRON CALVO, Mata 17